

## I, J, Y

---

En el número IV, año III, de nuestra Revista EUSKERA, aparece un artículo del Director de esta Academia, el señor Azkue, escrito en castellano, y que lleva por título *Cuestiones Fonético-Ortográficas*.

De los muchos problemas planteados en dicho artículo, entresacamos hoy uno que, por referirse solo a materia ortográfica, puede desde luego ser estudiado y resuelto por la Academia.

El problema en cuestión es el que trata del signo o letra que debe ser elegido con carácter de general para representar uniformemente en todos los dialectos del euskera los sonidos que como inicialés se oyen en los vocablos como Jaun, Yaun, Dxaun o Jaun, etc.

El señor Azkue propone la siguiente solución:

«La Academia acuerda: 1.º Escribir con Y griega los diptongos iniciados por la vocal I. 2.º Especificar en qué comarcas el vocablo YAN se pronuncia XAN, en cuáles DXAN y en qué otras JAN.»

La primera parte de esta proposición (sentimos discrepar del señor Azkue) no creemos deba ser aceptada por la Academia, por las razones que siguen.

En primer lugar sería, a nuestro juicio, adoptar una resolución donde ni siquiera (nos parece a nosotros) existe verdaderamente un problema. Decimos esto, porque la uniformidad que trata de buscar el señor Azkue existe desde hace tiempo y casi en abso-

luto entre los tratadistas y escritores de los cuatro dialectos literarios del euskera.

En gipuzkoano, ya se sabe que siempre y por todos los escritores se ha empleado la letra J para representar a dicho sonido inicial.

En laburdino y suletino ocurre lo propio con respecto a la inmensa mayoría de los tratadistas y escritores.

Podría creerse que el dialecto bizkaino fuese el que se opusiera al uso uniforme de los demás dialectos llamados literarios, pero no es así: Arana Goiri en el balance que realizó en sus *Lecciones de Ortografía* (1) para averiguar el número de tratadistas y escritores bizkainos (considerados por él como «de mejor criterio» los primeros, y «los más conocidos» los segundos), que hubiesen empleado tal o cual signo para representar dicho sonido, obtuvo el siguiente resultado: siete emplearon la J; dos la Y griega; y uno la Y griega y la I latina, sin regularidad.

Queda, pues, demostrada que la uniformidad deseada, afortunadamente, ha existido en euskera y existe, como lo proclaman con la inmensa mayoría de sus escritos, casi todas las publicaciones que aparecen hoy en las distintas regiones euskaldunas. Ejemplos: *Eskualduna* y *Gure Herria*, por Laburdi y Suberoa; *Argia*, *Euskal-Esnalea* y *Jesus'en Biotzaren Deya*, por Gipuzkoa; *Euzkadi*, *Jaungoiko-Zale* y *Euzko-Deya*, por Bizkaya; *Zeruko Argia e Irugarren Prantziskotarra*, por Nabarra. Y lo declara también el mismo señor Azkué en su gran Diccionario, en el artículo correspondiente a las letras I, J, Y, donde dice, textualmente: «... es tan universal el empleo de J,

---

(1) *Lecciones de Ortografía del Euskera Bizkaino*, págs. 63 y 66.

que se ha adoptado para este Diccionario como un acto de deferencia de la lógica a la utilidad general.»

Esta uniformidad, que pudiéramos llamar espontánea, a que han concurrido los dialectos literarios del euskera, obedece seguramente a una causa que irremisiblemente tuvo que influir en la ortografía euskérica; y es, que los varios sonidos que emplean los diversos dialectos euskéricos como iniciales de los vocablos en cuestión, son casi todos representados por la letra J en las tres lenguas extrañas más conocidas y leídas en el País Vasco: la J francesa, parecida a la sibilante dental empleada en Suberoa y parte de Bizkaya; la J española, igual o parecida a la gutural gipuzkoana, que tiene vida también en algunos pueblos de Navarra y en muchos y de los más populosos en que se oye hablar hoy el bizkaino; y la J latina, igual o parecida a la semi-vocal empleada en Laburdi, parte de Navarra y en algunos pueblos de Bizkaya.

Véase, pues, cuán desacertado sería adoptar una resolución como la que combatimos, ya que supondría ella una falta en la que, a nuestro juicio, la Academia nunca jamás debe incurrir; en la de no prestar el debido respeto y acatamiento al uso arraigado y extendido en toda la lengua; uso apoyado, además, en este caso (como acabamos de ver), por causas que indefectiblemente han influido e influirán siempre en favor de él.

Uno de los resultados más extraños y dificultosos que resultaría de aceptar la solución propuesta por el señor Azkue, sería el obligar a pronunciar (tal como indica él mismo en la 2.<sup>a</sup> parte de su proposición) la Y griega con el sonido gutural de la J, a los muchísimos euskeldunes que usan este sonido: es decir, que

a un guipuzcoano de Tolosa o a un bizkaino (por su habla) de Eibar, habría que decirle que allí donde ve escrito YAUN, YAKIN, debe leer JAUN, JAKIN, con el sonido gutural; lo que equivale a imponerle la obligación de cambiar radicalmente el valor de un signo ortográfico en sentido contrario al que nos impulsa la tradición nuestra, y los sistemas alfabéticos de las lenguas cuya lectura nos es más familiar en el País. Y a la vista está la dificultad de habituarse a tales cambios (1).

Y no insistimos más, porque creemos suficiente lo expuesto para que ni siquiera quepa discusión acerca de la letra que debe representar, con carácter general, a los sonidos señalados.

Por todo lo cual pedimos que el acuerdo propuesto por el señor Azkue sea modificado en la forma siguiente:

«La Academia acuerda: 1.º Escribir con J los dip-tongos iniciados originariamente por la vocal I.

2.º Especificar en qué comarcas el vocablo *Jan* se pronuncia *Xan*, en cuáles *DXan* y en qué otras *Yan*.»

---

**Nota.**—Deliberadamente no hemos mezclado entre los sonidos *iniciales* representados por J, los *eufónicos* que se oyen en muchos dialectos entre la *i* y vocal subsiguiente; tampoco debe-

---

(1) No se podría discurrir ya otra cosa más adecuada para aumentar considerablemente las dificultades que presenta aun antes la ortografía euskérica para la mayoría de los vascos, acostumbrados a la lectura de las lenguas extrañas citadas más arriba. Se suele conñar demasiado, para allanar toda clase de obstáculos, en las *futuras escuelas euskéricas*, sin tener en cuenta que antes de que se implante éstas, necesariamente debe crearse en el pueblo ambiente favorable a la literatura euskérica, lo cual no se consigue presentándole la lectura del euskera llena de dificultades

Y no llegamos a comprender que, aun para el día en que dispongamos de las ansiadas escuelas, sea conveniente el alejar demasiado, y sin necesidad nuestra ortografía, de la de las lenguas extrañas que nos son familiares.

mios confundir los signos correspondientes a ambos grupos de sonidos.

Esta distinción (1), absolutamente necesaria en la literatura unificada por la naturaleza radicalmente distinta que presentan los dos sonidos (inicial y eufónico) entre sí, en las regiones donde con mayor pujanza vive hoy el euskera, simplifica muchísimo la tan debatida cuestión de los signos que deben representar a ellos.

La resolución que proponemos, no se refiere, pues, para nada a las cuestiones relacionadas con dichos sonidos eufónicos ni con la letra que con carácter de general debería representarlos en caso de hacerse uso de ellos en la literatura unificada; cosa esta, como se sabe, aún no resuelta por la Academia.

Si la Academia optase por usarlos, habría que representarlos por una letra distinta de la J inicial, tal como lo han practicado y practican muchos escritores guipuzkoanos y aun bizkainos, al escribir; p. e. *Jauna, jausi*, etc., (con J) y *biYar, garaYa, zumaYA, AYANGIZ*, etc., (con Y).

De no hacerse uso de los repetidos sonidos eufónicos, la escritura de estos últimos vocablos deberá ser así: *biar, garaia, zumaia, aiangiz*, etc.

Es decir, que sea cualquiera la resolución que se adopte con respecto al uso de los repetidos fonemas eufónicos, no se opondría ella a la adopción de la letra J para representar a los sonidos iniciales de referencia.

## ALTUBE

---

(1) La vemos expuesta teóricamente en la nunca bastante ponderada obra del Príncipe Bonaparte *Le Verbe Basque*, pág. XXX, nota 6.